

Cómo funcionan nuestras Escuelas de Aeromodelismo

Por el Comandante Serrano de Pablo, Jefe de la Sección de V. S. M.

Como ya sabemos, el aeromodelismo constituye el primer escalón para lograr la formación del futuro aviador en sus diferentes especialidades; formación de que la Aviación marcial está totalmente necesitada por las peculiaridades de sus modos de acción y cuya eficacia se encuentra plenamente sancionada en la actualidad.

No vaya a creerse, erróneamente, que esta rama de la enseñanza dedica sus actividades a la simple fabricación de maquetas. Un aeromodelo y una maqueta no tienen nada que ver. El aeromodelo no representa la fisonomía ni la relación de dimensiones de un aparato corriente, pero "vuela", obteniendo marcas de duración y distancia; mientras que la maqueta representa a escala la forma y dimensiones de los aviones corrientes y "no-vuela", viniendo a ser un objeto puramente representativo.

El aeromodelismo, como base fundamental de la educación y selección aeronáutica premilitar, aprovecha las máximas cualidades receptoras del niño, a una edad en que el muchacho que tiene madera apropiada proporciona al instructor una materia dúctil y maleable sobre la que ir plasmando los primeros contactos de relación con unas actividades que todavía en nuestra Patria constituyen un patrimonio minoritario.

Estas actividades, así como las demás de vuelo sin motor, no pueden hoy día dejarse abandonadas a la iniciativa privada, permitiendo que grupos aislados, aun con muy buenos deseos, realicen un trabajo desintegrador y anárquico.

Las diferentes facetas del vuelo sin motor no constituyen un deporte químicamente puro, como en otros tiempos, y hoy resulta heterodoxo considerarle como tal, cuando en realidad es el único camino racional de educación y selección aeronáutica premilitar para llegar algún día a lograr una Aviación militar eficiente.

Por consiguiente, al desarrollar estas orientaciones en el seno de un Estado nuevo y revolucionario, tenemos la obligación de aunar esfuerzos para encauzarlos disciplinadamente bajo unas directrices únicas, señaladas por nuestro organismo competente, que es la Dirección General de Aviación Civil, es decir, el Ministerio del Aire por medio de la Sección de Vuelos sin Motor.

El niño debe permanecer en aeromodelismo tres años por lo menos, para pasar después al vuelo planeado y a vela, durante los cuales, en forma práctica de enseñanza, aprende los fundamentos aerodinámicos del vuelo, la tecnología aeronáutica, la fabricación concienzuda y esmerada por sí mismo de los aeromodelos, que han de realizar correctos vuelos; dentro todo de una disciplina aviatoria, sentido de responsabilidad y conciencia aeronáutica, que de una manera sutil y pau-

latina sedimentan en su alma joven los primeros estratos de su espíritu aviador.

Nosotros, con una fe ciega en tal sistema de formación, hubimos de comenzar una tarea larga y ambiciosa para la Patria en este sentido, creando una Escuela Central de Aeromodelismo en Madrid (plaza de Luca de Tena, núm. 10), donde poder formar un número crecido de instructores capacitados para la enseñanza del aeromodelismo en España, así como los profesores de aeromodelismo necesarios para desarrollar eficazmente esta labor.

Esta Escuela Central de Aeromodelismo de la plaza de Luca de Tena, núm. 10, de Madrid, además de esta misión de formar los profesores e instructores de aeromodelismo, desarrolla normalmente la enseñanza, como sus iguales de Madrid y provincias, en cursos ininterrumpidos durante todo el año.

Lo mismo la Escuela Central de Madrid que todas las demás de Madrid y provincias obedecen a un tipo único, para una capacidad de 180 alumnos, en el que tanto las mesas como los bancos de trabajo, lámparas articuladas, armarios de herramientas, armarios almacén, botiquín y utensilios de limpieza, etc., etc., son fabricados según nuestros planos, con objeto de que no se diferencien más que en la forma y dimensiones del local, que asemejándose todos a su vez proporcionan una uniformidad perfecta entre todas las Escuelas de España, teniendo la aspiración de llegar a instalar una Escuela por lo menos en cada capital de provincia, ya que donde la masa de alumnos fuera más grande, en vez de ampliar la Escuela ya creada, se instalaría otra nueva del mismo y único tipo.

Ahora bien: esta enseñanza de aeromodelismo, como base fundamental de la educación y selección aeronáutica premilitar, ¿a quién debe ser facilitada? Lógico es pensar que en un Estado totalitario esta enseñanza, así como la de vuelo sin motor, no puede ser dirigida más que a los muchachos de la juventud española encuadrados en el Partido. Por eso, hoy es condición indispensable, en efecto, para tomar parte en esta clase de cursos, pertenecer al Frente de Juventudes.

Por idénticas razones solamente están facultados para dar la enseñanza del aeromodelismo los individuos pertenecientes tanto al Ministerio del Aire como a F. E. T. y de las J. O. N. S. que hayan asistido con aprovechamiento a los cursos desarrollados en la Escuela Central de Aeromodelismo y estén en posesión del "carnet", extendido por nuestra Dirección General, nombrándoles instructores o profesores en esta rama de la enseñanza.

Tales individuos están comprometidos a prestar su aportación personal a instancias del delegado del Frente de Juventudes de la localidad.

Normalmente, esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes deberá proporcionar el local y mobiliario correspondientes. Local que ha de escogerse con nuestro beneplácito, y mobiliario que ha de ajustarse estrictamente a nuestros planos. Por nuestra parte, llevamos a cargo toda la dirección técnica de la enseñanza.

Con tal procedimiento logramos a satisfacción una unidad de criterio integral, pudiendo un niño ser trasladado de una Escuela a otra sin que experimente la menor diferencia ni en los métodos de enseñanza ni en material empleado, modelos a construir, herramienta, utensilio, etc., etc.

Así, pues, la génesis de una Escuela de Aeromodelismo en nuestro país es, por hoy, la siguiente: La Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Falange Española Tradicionaísta y de las J. O. N. S. que desee instalar una Escuela de Aeromodelismo en un punto de su jurisdicción, se dirige a la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Vuelos sin Motor, Magdalena, 12, Madrid, que inmediatamente nombra los profesores o instructores de aeromodelismo residentes en la localidad que hayan de regentar la futura Escuela, quienes se ponen en contacto con el delegado provincial del Frente de Juventudes para encauzar las gestiones de busca de local apropiado y fabricación del mobiliario, según nuestros planos.

Tan pronto la futura Escuela está dispuesta, conforme a las normas dictadas por esta Jefatura de la Sección de Vuelos sin Motor, se traslada al lugar en cuestión nuestro jefe de la Subsección de Aeromodelismo, quien realiza una final y decisiva inspección del nuevo Centro de enseñanza. Si éste reúne todas las condiciones exigidas para un irreprochable funcionamiento, la Escuela es inaugurada con solemnidad y comienzan las clases.

Estas tienen lugar en las últimas horas de la tarde, de seis a ocho o de siete a nueve, por ejemplo, a fin de hacer compatible esta educación aviatoria con las habituales ocupaciones de los niños; y como educación significa "estar bajo una influencia", basta con que el muchacho reciba una clase semanal de una hora para que esta influencia se deje sentir, toda vez que (como decíamos recientemente en esta REVISTA DE AERONAUTICA) no es conveniente una enseñanza rápida e intensiva, sino que, por el contrario, lo que interesa es prolongar lo más posible esta influencia.

Diariamente acuden a la Escuela dos grupos de 15 niños cada uno para asistir a una clase de una hora; por ejemplo, de seis a siete, un grupo de 15, y de siete a ocho, otro grupo de 15, con lo que a la semana reciben instrucción los 180 alumnos que componen la capacidad total de una Escuela. Cinco minutos antes de la hora de entrada al trabajo, el alumno jefe del grupo forma sus camaradas en una fila, pasándoles lista y revista. Da parte de las novedades al instructor, y los alumnos pasan a recoger la tabla de trabajo del almacén, trasladándose a continuación al local taller, donde cada uno podrá tomar las herramientas que necesite del armario. Desde sus puestos de trabajo escuchan las explicaciones teóricas del profesor, que sobre la pizarra, y auxiliándose de los pequeños aparatos de aerofísica de que dispone, vierte de una manera elemental y suave los fundamentos teóricoprácticos de la aero-

dinámica. Terminada la clase, el instructor anota en el fichero cuantas observaciones y calificaciones sean necesarias para completar de la manera más perfecta posible la historia personal de cada niño, como base indispensable para la selección. Las prácticas de vuelo ejecutadas en el campo son escrupulosamente registradas por los profesores.

Tres son los tipos de aeromodelos que se construyen normalmente en nuestras Escuelas:

El primero, más elemental y sencillo de construcción, el tipo "Chaval", de cartón ondulado y madera con escasas partes metálicas, es un modelito muy simple que planea correctamente, y con él se aprenden las más elementales reglas del aeromodelismo y los fundamentos del vuelo. El segundo tipo, llamado "Pelayo", más complicado que el anterior, perfecciona los conocimientos adquiridos, por la complejidad de su ejecución, realizando vuelos planeados y a vela con extremada precisión, y por último, el "Baby", de 1,20 metros de envergadura, es un excelente velero, con el que se obtienen buenas marcas de duración y recorrido.

Aparte, naturalmente, de estos tres tipos que constituyen la enseñanza normal de las Escuelas, se construyen modelos más o menos complicados, sin o con motor (de caucho o de gasolina), con los que se realizan vuelos que entusiasman a grandes y chicos, proporcionando con sus marcas un inagotable caudal de enseñanzas aeronáuticas a la juventud española.

Además de nuestra Escuela Central de Aeromodelismo existen en Madrid dos más: una en la Escuela Superior de Ingenieros Aeronáuticos y otra en la Escuela de Aprendices de la Maestranza de Cuatro Vientos. En provincias funcionan las Escuelas de Albacete y Valencia, y están a punto de ser inauguradas dos en Sevilla (una para el Frente de Juventudes y otra para la Maestranza); otra en Granada y otra en Alicante. Contamos con 100 instructores de aeromodelismo, cuyo título han obtenido en la Escuela Central de Madrid, figurando entre ellos un escogido grupo que ha ampliado y perfeccionado sus conocimientos en las mejores Escuelas de Alemania. En el pasado año de 1941 se efectuaron 3.000 lanzamientos de modelos, obteniendo la marca de duración un velero "Baby" construido en Madrid, siendo varios los modelos que, después de permanecer algún tiempo a la vista, se remontaron para no saberse más de ellos. La marca mundial para veleros es la siguiente: duración, 1 hora 43 minutos 20 segundos; distancia en línea recta, 64 kilómetros. Modelos con motor mecánico: distancia en línea recta, 135 kilómetros, y duración, 1 hora 51 minutos. Modelos con motor de caucho: distancia en línea recta, 15 kilómetros; duración, 33 minutos 9 segundos.

Desde los diez a los quince años de edad pueden nuestros muchachos del Frente de Juventudes acudir a los delegados provinciales para solicitar de ellos tomar parte en estos cursos de aeromodelismo; deben fomentar después entre sus camaradas esta sana afición aviatoria para llegar pronto a la instalación de una Escuela, por lo menos, en cada provincia. A su vez, nosotros proporcionamos cuantos informes soliciten de nuestra Jefatura de la Sección de Vuelos sin Motor de la Dirección General de Aviación Civil (Magdalena, núm. 12, Madrid), y velaremos afanosamente para proporcionarles esta enseñanza.